

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S. A.,
CELEBRADA EL 16 DE JULIO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de julio del 2013, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los Accionistas de la compañía **CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S. A.**, Srta. Carmen Rosa López Yáñez, propietaria de 80 acciones de Un dólar cada una, el Sr. Juan José López Yáñez, propietario de 80 acciones de Un dólar cada una, y la Sra. Martha Angélica Yáñez Carrasco propietaria de 640 acciones de Un dólar cada una. La Compañía **CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S. A.**, tiene un Capital de Ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S. A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes de la Sra. Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2012.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

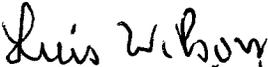
Preside la Junta el Sr. Luis Eduardo Wilson, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria honoraria la Sra. Martha Angélica Yáñez Carrasco, también designada por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de cotejar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: INFORMES DE LA SRA. GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes de la Sra. Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2012. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

El Presidente de la Junta concede un receso para que la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-


Sr. Luis Eduardo Wilson
Presidente Ad-Hoc.


Sra. Martha Angélica Yáñez Carrasco
Secretaria Ad-Hoc